



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 de julio de 2020

VISTO:

La nota CUDAP N° 2097/2020 presentada por la Directora de la Especialización en “Estudios psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares” de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Dra. Graciela Iturrioz, por la cual solicita se designe formalmente director de trabajo final; y nota de aceptación del docente propuesto, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un director para la realización del trabajo final, según consta en la Ordenanza General de Posgrado CS N°146 y en el plan de la carrera del Visto.

Que la Directora propuesta, Dra. Graciela Iturrioz, ha tomado conocimiento y manifiesta aceptar tal dirección.

Que la Directora propuesta ha tomado conocimiento de la reglamentación vigente referida a la carrera del Visto.

Que el tema fue tratado y aprobado por 11 votos afirmativos y 3 ausentes en la 1° Sesión Ordinaria del Cuerpo los días 30 de junio y 1 de julio de 2020.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE**

Art. 1°) Designar a la Lic. Gladys Díaz, Directora de trabajo final de la cursante Valeria Rodríguez, en el marco de la Especialización en “Estudios psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares” de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 152/2020

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente